



Monitoreo legislativo

Información relevante
para el Sector Exportador

No.70. 30 de mayo al 3 de junio Trabajo legislativo y coyuntura

Receso Legislativo

Del 16 de mayo al 31 de julio el Pleno del Congreso inicia el Primer Período Extraordinario. Por elección, los diputados seleccionaron a la Comisión Permanente la cual quedó integrada por:

- Shirley Rivera, VAMOS, Presidente
- Carlos López, UNE, Vocal
- Carolina Orellana, UCN, Vocal
- Efraín Menéndez, VALOR, Vocal
- Julio Longo, FCN, Secretario
- Carlos Nájera, UNE, Vocal
- Marvin Alvarado, BIEN, Vocal

3ª Sesión Extraordinaria

- Pleno del Congreso realiza Sesión Solemne para conmemorar el XXXVII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de la República.

4ª Sesión Extraordinaria

Pleno del Congreso conocen en la iniciativa:

- **6085**, Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano para ampliar este beneficio por dos meses más.

5ª Sesión Extraordinaria

- Pleno del Congreso aprueba:
 - Reformas al Ley de Presupuesto.
 - Ley de Fomento del Trabajo en el Extranjero
 - Ampliación Temporal de Vigencia de DPI



- La **Comisión de Relaciones Exteriores**, presidida por el diputado Manuel Conde Orellana, PAN, se reunió con el embajador extraordinario y plenipotenciario de Palestina en El Salvador.
- Diputado Juan Francisco Mérida VAMOS presentó junto al Viceministro de la MIPYME una iniciativa llamada **Primer Año, Pago Cero** que busca exonerar de pago de ISR durante el primer año de funcionamiento de toda nueva empresa.
- Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, presidida por el diputado Guillermo Cifuentes, VAMOS, analiza la iniciativa **6045, Ley de Subsidio, Apoyo y Fortalecimiento de los Pescadores Guatemaltecos**.
- Comisión de Economía y Comercio Exterior presidida por Juan Ignacio Quijada, UNE, analiza la iniciativa **5777, la cual busca derogar el ISO**.
- Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, analiza la iniciativa **5991, Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala**.
- Diputado Carlos Mencos presenta a Dirección Legislativa reformas a Ley de Contrataciones.